



Informe misional Primer trimestre 2023

Subdirección de Instrucción Disciplinaria





ABREVIATURAS

- MINHACIENDA**- Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ITRC**- Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales.
- DIAN**- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- UGPP**- Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales.
- COLJUEGOS** - Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar
- CGD**- Código General Disciplinario
- SID**- Subdirección de Instrucción Disciplinaria (ITRC).
- SDL** - Subdirección de Asuntos Legales (ITRC)
- UAE**- Unidad Administrativa Especial.
- GIT**- Grupo Interno de Trabajo.
- SIGII** - Sistema de Gestión Integral del Inspector.



Contenido

1. Presentación	5
2. Gestión misional durante el primer trimestre 2023	5
2.1. Actuaciones adelantadas de enero a marzo de 2023.....	6
2.2. Caracterización de las actuaciones disciplinarias	7
2.2.1 Expedientes activos por Entidad.....	7
2.2.2 Expedientes activos por etapa	8
2.2.3 Expedientes activos por ciudad	9
2.3 Noticias disciplinarias	9
3 Otras actuaciones disciplinarias	11
4 Atención a derechos de petición.....	11
5 Logros de la Subdirección de Instrucción Disciplinaria - SID durante el primer trimestre de 2023.....	11



Gráficas y Tablas

Gráfica 1. Actuaciones adelantadas de enero a marzo	6
Gráfica 2. Expedientes activos por Entidad	7
Gráfica 3. Expedientes activos por etapa	8
Gráfica 4. Expedientes activos por ciudad	9
Gráfica 5. Noticias disciplinarias	10
Tabla 1. Gestión disciplinaria	6
Tabla 2. Expedientes activos por etapa	8
Tabla 3. Noticias disciplinarias	10
Tabla 4. Atención derechos de petición	11



1. Presentación

La Subdirección de Instrucción Disciplinaria (SID) de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales –ITRC-, presenta el informe de gestión misional, correspondiente al primer trimestre del año 2023, el cual registra los resultados obtenidos durante esta vigencia, así como, los logros alcanzados.

Este documento tiene como objeto informar, desde una perspectiva de gestión, el desarrollo y eficiencia que ha tenido el proceso investigativo disciplinario al interior de la SID de la Agencia ITRC y las diferentes estrategias adoptadas.

Bajo esa perspectiva, se presenta un análisis estadístico de los procesos gestionados durante el primer trimestre del año 2023, indicando el sentido de las decisiones adoptadas y cantidad de las actuaciones realizadas al interior del Grupo Interno de Trabajo de Instrucción, el estado actual de los procesos disciplinarios y los logros alcanzados en este periodo.

De otra parte, resulta oportuno dejar de presente que, la Dirección General expidió las Resoluciones 036, 059 y 070 del 2023 a través de las cuales se dispuso la suspensión de términos de las actuaciones disciplinarias derivadas de la función y misión propias de la Agencia ITRC, por un total de 16 días calendario.

2. Gestión misional durante el primer trimestre 2023

Acorde con la estructura de la UAE Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC, modificada mediante el Decreto 074 del 21 de enero de 2022, expedido por el Presidente de la República, se da cumplimiento a las instrucciones normativas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y las disposiciones contenidas en las Leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021, orientadas al principio de la separación de las funciones de investigación y juzgamiento al interior de las actuaciones disciplinarias.

Así, las funciones que anteriormente eran ejercidas de forma unificada por la Subdirección de Investigaciones Disciplinarias fueron divididas en la Subdirección de Instrucción Disciplinaria -SID-, encargada de las fases de indagación previa e investigación, y en la Subdirección de Asuntos Legales -SDL-, que asume la actuación disciplinaria a partir de la notificación del pliego de cargos; para adelantar la fase de juzgamiento en primera instancia.



A 31 de marzo de 2023, se tienen 337 expedientes activos:

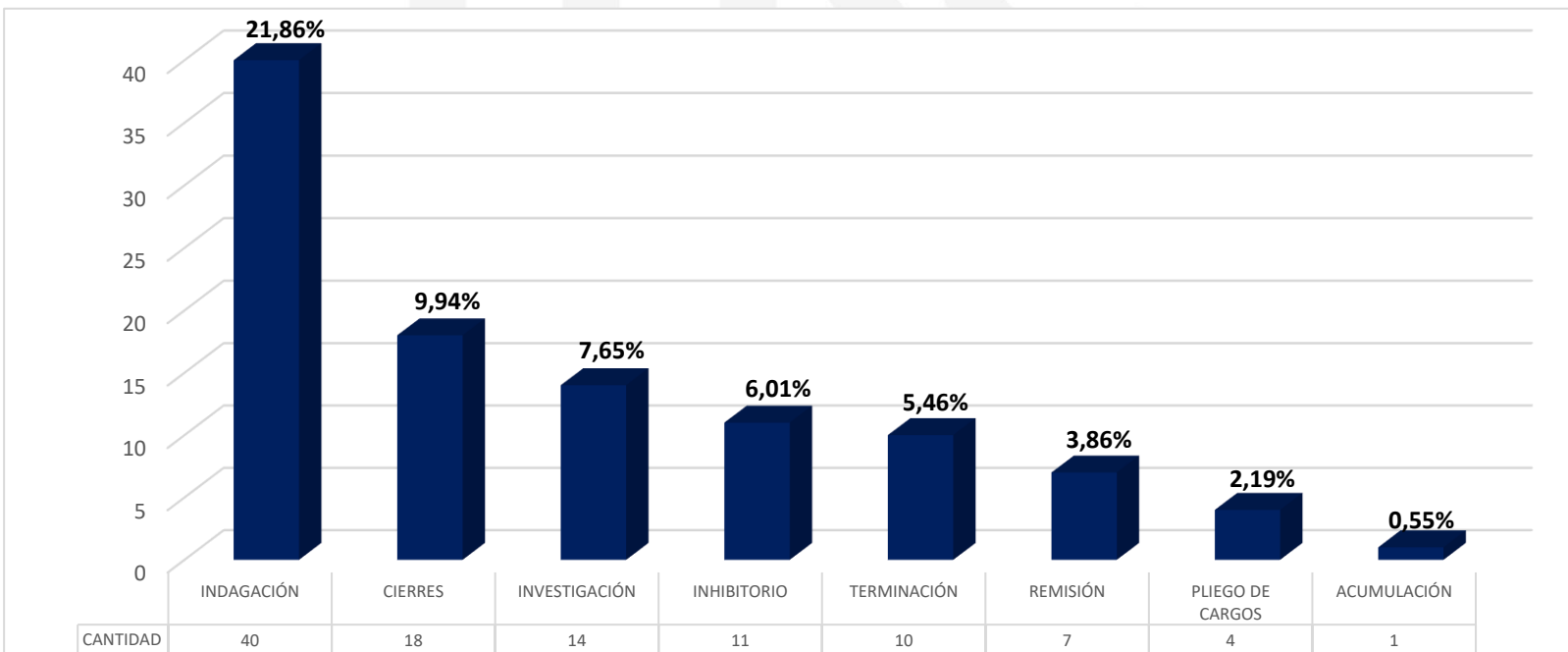
SID
337

Tabla 1. Gestión disciplinaria. Corte 31/03/2023

2.1. Actuaciones adelantadas de enero a marzo de 2023

Durante el primer trimestre de 2023, la Subdirección de Instrucción Disciplinaria inició su gestión misional (01/01/2023) con **323** expedientes disciplinarios que se encontraban en trámite desde la vigencia anterior, y durante esa vigencia se dio inicio a **50** actuaciones disciplinarias, para un total de **373** procesos para instruir.

Como resultado de la gestión de los **373** procesos tramitados durante el primer trimestre de 2023, la Subdirección de Instrucción Disciplinaria: inició **40** indagaciones previas, ordenó la apertura de **14** investigaciones disciplinarias, profirió **18** cierres de investigación disciplinaria, terminó **10** actuaciones y **1** fue acumulada; adicionalmente, **7** procesos fueron remitidos por competencia a otras entidades, profirió **4** pliegos de cargos y **11** decisiones inhibitorias, entre otras, para un total de **183** actuaciones gestionadas en el periodo.



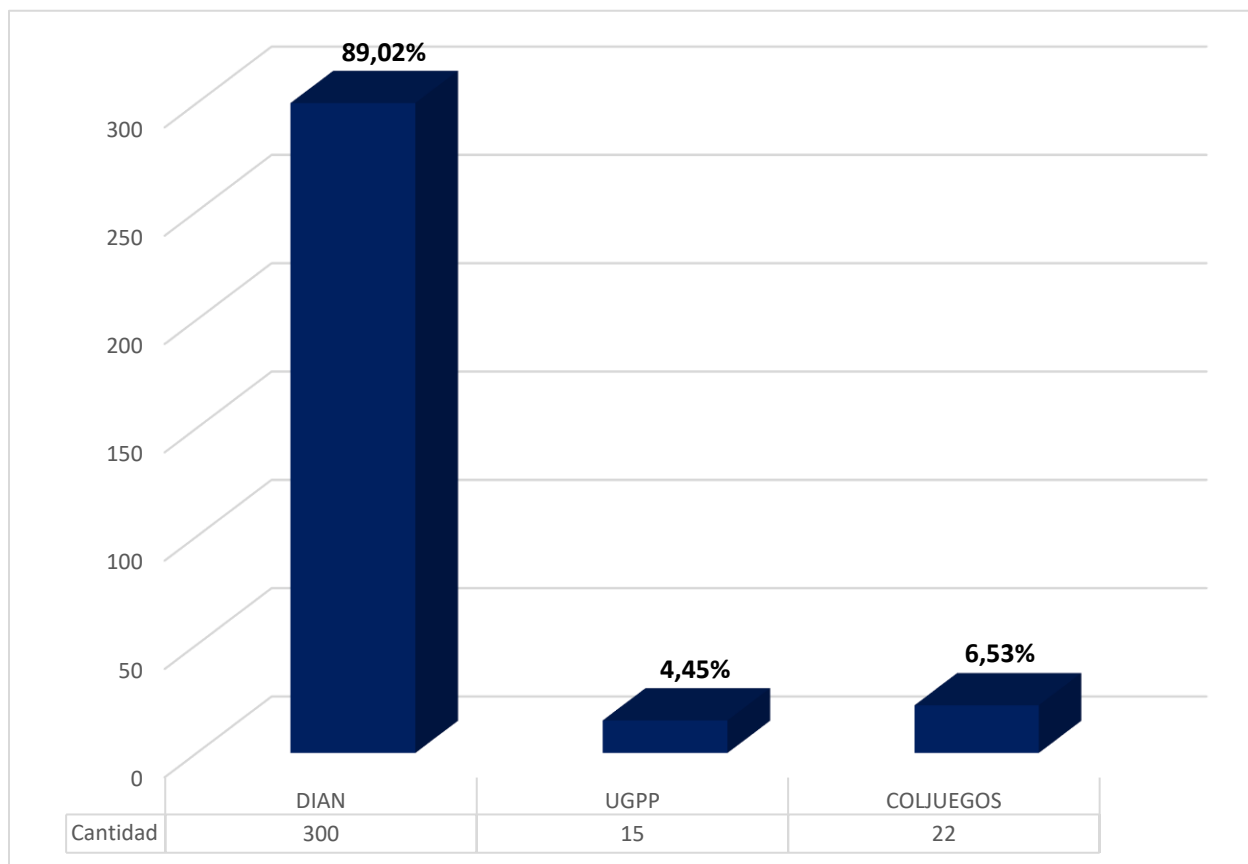
Gráfica 1. Actuaciones adelantadas de enero a marzo 2023, cifra SID



2.2. Caracterización de las actuaciones disciplinarias

2.2.1 Expedientes activos por Entidad

Los **337** procesos disciplinarios activos en la Subdirección de Instrucción Disciplinaria -SID de la Agencia ITRC a 31 de marzo de 2023, en atención a las entidades objeto de control disciplinario, esto es, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales – UGPP y la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar - COLJUEGOS, se distribuyen de la siguiente forma:



Gráfica 2. Expedientes activos por Entidad. Corte 31/03/2023, cifra SID

Como permite apreciar la anterior gráfica, el mayor número de procesos activos corresponde a actuaciones disciplinarias adelantadas contra servidores públicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, dado que, del total de **337** expedientes, **300** aluden a esa Entidad, lo que implica el **89,02%** de procesos; las



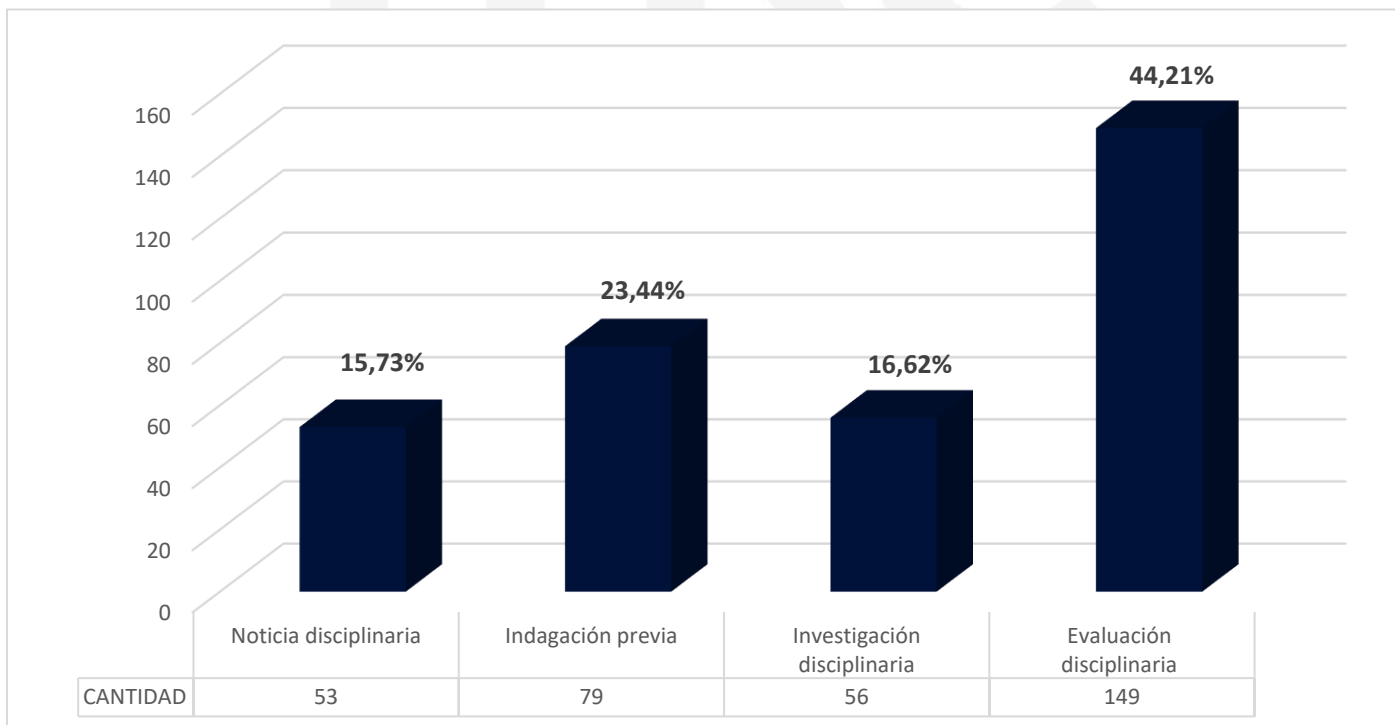
actuaciones adelantadas contra funcionarios de la UGPP equivalen al **4,45%** y las relativas a funcionarios de Coljuegos equivalen al **6,53%**.

2.2.2 Expedientes activos por etapa

De los **337** procesos activos a 31 de marzo de 2023, **53** se encuentran en evaluación de la noticia disciplinaria, lo que corresponde al **15,73%**; **79** se encuentran en etapa de indagación previa, lo que corresponde al **23,44%**; **56** se encuentran en etapa de investigación disciplinaria, lo que equivale al **16,62%**; y **149** investigaciones en evaluación disciplinaria, lo que representa el **44,21%**.

ETAPA PROCESAL	SID
Noticia disciplinaria	53
Indagación previa	79
Investigación disciplinaria	56
Evaluación disciplinaria	149
TOTAL	337

Tabla 2. Expedientes activos por etapa. Corte 31 de marzo 2023 – SID

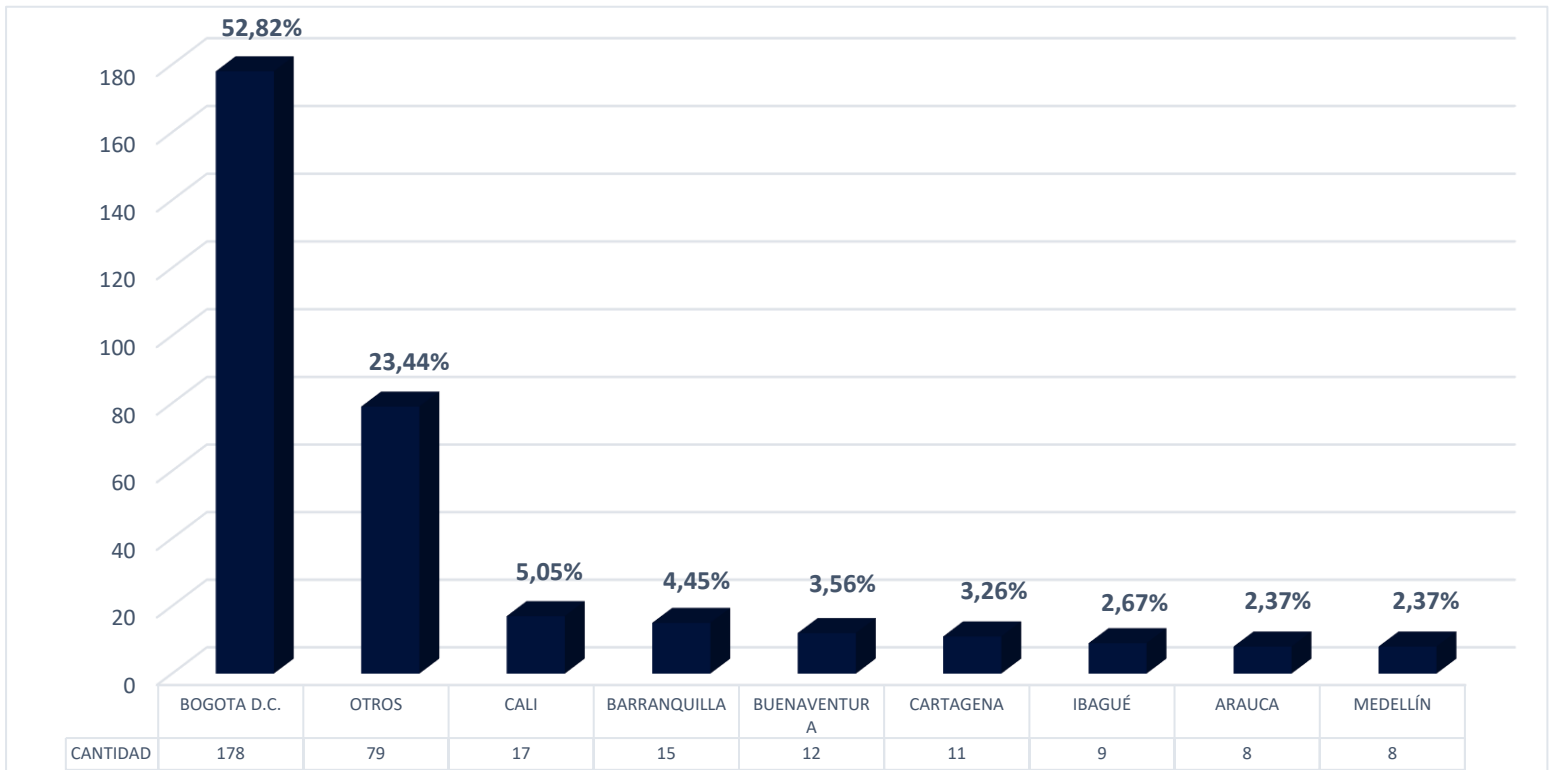


Gráfica 3. Expedientes activos por etapa. Corte 31 de marzo de 2023 SID



2.2.3 Expedientes activos por ciudad

Al hacer la valoración de las principales ciudades, se tuvo en cuenta el lugar de ocurrencia de los hechos objeto de investigación, así:



Gráfica 4. Expedientes activos por ciudad. Corte 31 de marzo de 2023

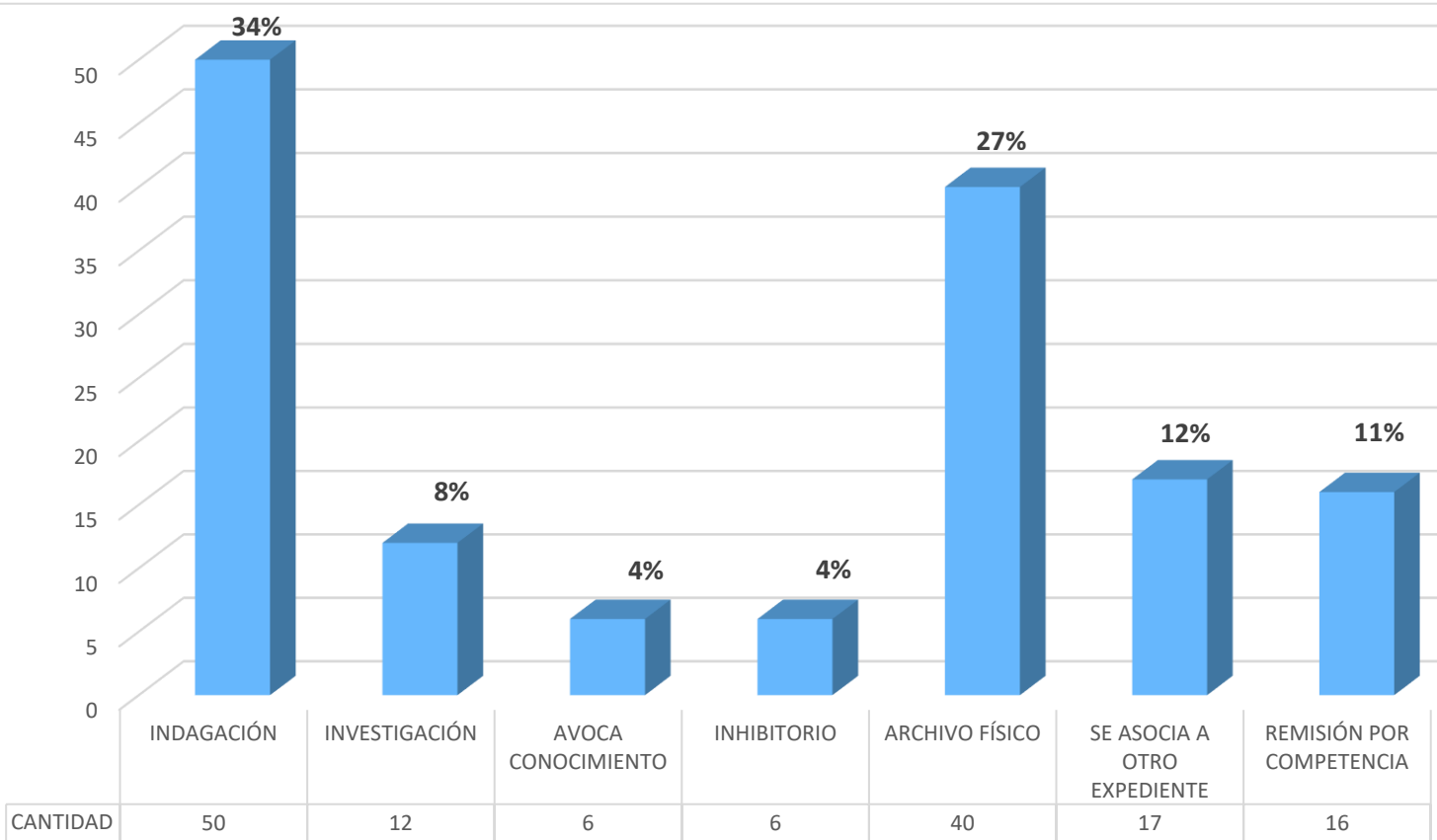
2.3 Noticias disciplinarias

Las noticias disciplinarias pueden llegar a conocimiento de la SID por acción de un quejoso, compulsas de copias de una autoridad, informe servidor público, anónimo o se pueden iniciarse de oficio. Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 fueron allegadas un total de **147**, siendo gestionadas de la siguiente manera:



ETAPA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Indagación previa	50	34%
Investigación Disciplinaria	12	8%
Avoca conocimiento	6	4%
Inhibitorio	6	4%
Archivo físico por trámite DIAN	40	27%
Se asocia a otro expediente	17	12%
Remisión por competencia	16	11%
Total:	147	100%

Tabla 3. Noticias disciplinarias. Corte del 1 de enero a 31 de marzo de 2023.



Gráfica 5. Noticias disciplinarias. Corte del 1 de enero a 31 de marzo de 2023.



3 Otras actuaciones disciplinarias

Durante el periodo mencionado se profirieron al interior de la dependencia otras decisiones, tales como: **8** autos de designación de funcionarios a cargo; **8** autos de prórroga de investigación disciplinaria; **23** autos que decretan pruebas y **36** autos de trámite, entre otros.

4 Atención a derechos de petición

Dentro de las labores a desarrollar por la Subdirección se encuentra la atención de los derechos de petición relacionados con actuaciones disciplinarias u otros aspectos que, si bien no se refieren a un expediente específico, guardan relación con la misionalidad del área; en tal sentido, se atendieron oportunamente las siguientes peticiones:

CLASE DE PETICIÓN	NÚMERO
Petición de copias	41
Petición de información	80
Noticias Disciplinarias	147
Total	268

Tabla 4. Atención derechos de petición. Corte 1 de enero a 31 de marzo de 2023

5 Logros de la Subdirección de Instrucción Disciplinaria - SID durante el primer trimestre de 2023

La Subdirección de Instrucción Disciplinaria, dentro de su Plan de Acción 2023, en cumplimiento a la iniciativa estratégica de *“Identificar las situaciones irregulares que afectan la transparencia en las entidades foco, a través de la Investigación Disciplinaria”*, estableció diferentes tareas, entre las que se encuentra la siguiente:

“Actualizar la guía de pruebas mínimas a practicar dentro de los procesos disciplinarios de la Subdirección de Instrucción Disciplinarios – SID -”



En ese sentido, durante el primer trimestre, se llevó a cabo la actualización de un modelo especializado e innovador de investigación, dado que constituye una herramienta para el desarrollo de las investigaciones a cargo de la Subdirección de Instrucción Disciplinaria, en las fases de indagación previa e investigación disciplinaria, a fin de alcanzar los fines propios de cada instancia y garantizar una lucha efectiva contra la corrupción al interior de las entidades encargadas del recaudo de los tributos y los aportes parafiscales; integra conocimientos jurídicos y técnicos, las buenas prácticas de investigación criminal, la experticia en policía judicial, especialización investigativa en aspectos contables y financieros.

Dicha actividad reflejó el trabajo en equipo y el compromiso de la SID hacía el logro de los retos fijados para el 2023.